

EL POPULAR



Diario imparcial de Puebla

Año 8 / Núm. 3360 / 28 páginas / \$8.00

VISITA AMLO PUEBLA

» HOY VIERNES el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estará en la entidad poblana. Inicialmente con su acostumbrada conferencia "la mañanera" en la sede de la XXV Zona Militar, donde encabezará la mesa de seguridad, para seguir con una gira por los hospitales rurales de la entidad y su visita a Ixtepec y Zacapoaxtla. Mañana sábado estará en Chiautla de Tapia y Tepexi de Rodríguez.

Redacción/
Foto: Archivo Enfoque



Reanudan reparto de huevo en el Triángulo Rojo

» TEHUACÁN

Yomara PACHECO
Corresponsal

ANTE LOS constantes asaltos y robos de mercancía en carreteras, desde hace cinco meses los productores avícolas y porcícolas suspendieron de manera parcial la distribución de huevo, pollo y cerdo en varios municipios que integran el Triángulo Rojo, entre ellos Tlacotepec de Benito Juárez, Palmar de Bravo, Tecamachalco y Cañada Morelos; sin embargo, se ha restablecido el abasto de estos productos alimentarios.

El presidente de la Asociación de Avicultores de Tehuacán, Jorge García de la Cadena, manifestó que la distribución de huevo y pollo en la zona del Triángulo Rojo se ha normalizado, debido a que se ha frenado la incidencia delictiva.

Mencionó que los habitantes de estos municipios no sufrieron desabastos de estos productos, pues de manera parcial

se distribuía la carne y el blanquillo, incluso venían a comprarlo hasta Tehuacán.

Reconoció que de enero a junio las pérdidas económicas fueron de 12 millones de pesos, pero desde el 10 de septiembre a la fecha no han registrado ningún atraco.

Comentó que trabajan de manera coordinada con la Policía Estatal y las cargas se siguen custodiando; no obstante, trabajan con el apoyo de autoridades para la implementación de más mecanismos de seguridad.

Al celebrar el Día Mundial del Huevo, García de la Cadena manifestó que 85 por ciento de las granjas del corredor Tehuacán-Tecamachalco cumplen con las medidas de bioseguridad para garantizar huevo y pollo de calidad, así como el abasto para la zona.

Manifestó que el gran reto que tiene la avicultura no sólo poblana, sino del país, es acabar con los mitos que se tienen del consumo del huevo, y sobre todo los señalamientos de las asociaciones animalistas.

De cloaca a nuevo Sector Policial

El Ayuntamiento de Puebla pretende obtener a través de la Extinción de Dominio un predio que fue usado para delinquir

Alejandro CAMACHO

Para construir un nuevo sector de la Policía Municipal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Ayuntamiento de Puebla pretende recurrir a la Ley de Extinción de Dominio con el objetivo de apropiarse de un predio al norte de la ciudad.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Iván Camacho Mendoza, reveló que uno de los dos terrenos localizados en las inmediaciones del Mercado Unión tiene registros de que se cometieron hechos delictivos, por lo que es candidato a obtenerlo por esa vía.

El regidor mencionó que los

“No queremos adelantarnos y esperamos la plática y ver. En uno de los predios se estaría analizando posiblemente la causa de extinción de dominio, mientras que el otro se podría adquirir mediante un contrato de compra-venta”

IVÁN CAMACHO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

dos predios aparecen como propiedad privada y tratan de entablar pláticas con los dueños, para acordar la compra.

“Nos hemos acercado para verificar las propiedades, pero hay personas que viven en la zona que se han querido hacer pasar por los dueños y eso estamos verificando, para tomar la mejor decisión.”

Según la legislación, en caso de que el predio que pretende

el gobierno municipal se constituyera como un sitio en donde se cometieron ilícitos del fuero común, será el Ministerio Público estatal el que posea atribuciones para la extinción de dominio.

En el caso de que se atribuyan hechos criminales del fuero federal, es el MP de ese nivel de gobierno al que corresponde ejercer la norma.

La última reforma (septiem-

bre de 2015) establece que esa acción no excluye la facultad del MP para la enajenación de los bienes objeto del proceso, preferentemente para reparar los daños de las víctimas de delitos.

En agosto pasado se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la ley federal en la materia, en cuyos transitorios se estipuló un plazo de 180 días naturales para la armonización en los estados.

El gobernador Miguel Barbosa anunció que en breve realizarán la armonización de la Ley de Extinción de Dominio para el estado de Puebla respecto de la federal que recién se actualizó por acuerdo de la Cámara de Diputados.

LOCAL (3A)

» TEHUACÁN
AUMENTA VENTA DE PARACETAMOL
POR EL dengue, la población adquiere el medicamento y repelentes
INFORMACIÓN (12A)



Foto: Archivo Agencias

» HUEHUETLA
EXIGEN JUSTICIA POR ASESINATO
EDUARDO ADRIÁN 'N' fue asesinado en el interior del colegio Paulo Freire
INFORMACIÓN (10A)



Foto: Luis FRANCO



SE MUESTRAN 30 ARTISTAS ENTRE BASTIDORES

LA EXPOSICIÓN "Entre Bastidores. El artista en el estudio/El estudio del artista" fue inaugurada ayer en el Museo de Arte de San Pedro. Exhibe la

intimidad de los espacios de creación de 30 artistas, sus lienzos, sus miedos y sus deseos.

Redacción/Foto: Karen ROJAS

Lanzan nueva licitación para rentar mil patrullas

Mayra JUÁREZ

EL GOBIERNO DEL estado de Puebla, encabezado por Miguel Barbosa Huerta, publicó una nueva convocatoria para elegir la empresa a la que le rentará mil patrullas, sin opción a compra.

El pasado 2 de octubre, el gobernador informó que el primer procedimiento, GESAL-007-456/2019, se declaró desierto, luego de que tres empresas que se postularon en la convocatoria incumplieron con los requerimientos solicitados.

La nueva licitación fue publicada por la Secretaría de Finanzas y Administración del estado, un día después de que el gobernador admitió que no se encontró a la empresa que cumpliera con los requisitos.

De acuerdo con el nuevo procedimiento GESAL-007-458/2019, se solicitó un servicio de arrendamiento sin opción a compra de mil vehículos nuevos, con equipo policiaco que integre radioco-



Foto: Karen ROJAS

trarse y ser considerados por el gobierno del estado para la renta de vehículos policiacos, pero será hasta el 18 de octubre que Barbosa Huerta informe qué empresa será seleccionada, o en su caso emitir otro procedimiento desierto.

Además, solicitó la adquisición de tres vehículos, los cuales serán destinados para instituciones tecnológicas de los municipios de Huauchinango y Teziutlán, así como la Comisión de Vivienda del Estado de Puebla, estos bajo otra licitación.

“GESAL-005-458/2019 Adquisición de vehículos utilizados para diversos institutos y Entidades de la Administración Pública Estatal,” dice la convocatoria.

Durante la celebración del 51 Aniversario de la Fundación del Club de Empresarios, el gobernador confirmó que arrendará dos helicópteros para la SSP, como parte de su estrategia del combate al crimen, así como la construcción de 32 cuarteles de seguridad.

3 empresas
Participaron en la primera convocatoria; sin embargo, ninguna cumplió con los requerimientos

municación, radiolocalizador, señalización visual y acústica para la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Los interesados tendrán hasta 11 de octubre para regis-

ÍNDICE

- Pronósticos 9A
- Edictos 2B
- Pasatiempos 2E

ESCRIBEN

- VECINDAD 2A
- RODOLFO RUIZ 4A
- MINO 4A
- RAMÓN ZURITA SAHAGÚN 2C
- GABRIEL ROMANO 2C
- SALVADOR GUARDADO 2C